La directora general de Patrimonio Cultural, Paloma Sobrini, ha visitado hoy los trabajos

La Comunidad de Madrid finaliza las obras de rehabilitación de la Casa de la Cadena en Chinchón

• "Este inmueble es un ejemplo singular de casa señorial dentro del tejido urbano de Chinchón", ha señalado

23 de febrero de 2016.- La Comunidad de Madrid ha finalizado las obras de rehabilitación de la Casa de la Cadena en Chinchón, una casa señorial que data del siglo XVII. Los trabajos, que comenzaron en marzo de 2015, han supuesto una inversión de 510.401 euros, y está prevista una segunda intervención que permita consolidar la zona del patio trasero de la vivienda.

La directora general de Patrimonio Cultural, Paloma Sobrini, ha visitado hoy los trabajos y ha explicado que el Ayuntamiento de Chinchón adquirió en 2009 esta finca urbana, una pequeña manzana unifamiliar y encajada en tres calles: calle del Convento o Regimiento de León por el lateral derecho, travesía de Zurita por el izquierdo, calle Zurita por el fondo y plaza del Convento en el frente.

La Casa de la Cadena tiene dos zonas claramente identificables: la de la primera y segunda crujía junto con el patio-galería, que presentaba graves patologías pero conservaba en lo esencial la tipología de casa-palacio; y una segunda, constituida por el resto de la edificación hasta el patio, con la capilla y la zona de servidumbre, que presentaba zonas de ruina inminente.

Sobrini ha explicado que las cubiertas estaban en muy mal estado de conservación y los muros presentaban distintas patologías (fisuras, falta de pavimentación, abombamientos, pérdida de material) por lo que la Dirección General de Patrimonio Cultural encargó en 2013 el proyecto de restauración del inmueble y la elaboración de dos estudios previos.

Antes de que comenzaran las obras, y dado el deterioro del inmueble, se procedió a la declaración de la ruina parcial de la capilla, el cuerpo interior de la edificación, los soportales y galerías. Además, se adoptaron medidas especiales como el apuntalamiento de forjados y apeos de los muros de la fachada, mientras que el Ayuntamiento demolió la zona declarada en ruina.

Paloma Sobrini ha indicado que, "finalizada la primera fase del proyecto de recuperación de la Casa de la Cadena por la Dirección General de Patrimonio

Cultural, existe la previsión de que la segunda fase de intervención permita la consolidación de la crujía del patio trasero, junto con las cuevas".